

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MANANA.

AÑO XXXVI



UNA peseta al mes en Murcia y 4 pesetas el trimestre fuera.—Pagando en Murcia, mensualmente, los de fuera tendrán derecho al primer precio, en atrasándose lo pierden.

Jueves 8 de Noviembre de 1894.—Núm. 12,827

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

5 céntimos un número del día; atrasado 50.— Los precios de los anuncios, véase la última página.—Las bajas no se admiten una vez empezado mes ó trimestre

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.^a, Cebrián y C.^a, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y ZOCO, 9.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.— John F. Jones y C.^a, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

!!!ALERTA!!! FUMADORES !!!ALERTA!!! PAPEL AMERICANO

La gran revolución que ha promovido este papel entre los fumadores inteligentes, prueba su indisputable clase superior.

Desconfiad de imitaciones y si quereis el verdadero y legítimo **Papel americano** exijid siempre en los libritos la firma y rúbrica del único fabricante **C. Compmajo**.

El verdadero **Papel americano** nuestro, no escuece la lengua ni pica á la garganta y sobre todo no deja la boca empalagada, arde bien y seguido, al usarlo produce un fumar ligero, dulce y agradable, sin que se perciban gustos agrios y pegajosos.

El depósito de este acreditado papel se halla en la conocidísima casa de

D. JOSÉ ABELLÁN,
Carnicerías, 8, Murcia.

DR. CANTERO GARCIA

ESPECIALISTA

en enfermedades crónicas y rebeldes.

Curaación radical

La consulta es de ocho á diez de la mañana, y se paga en el acto.

Calle de San Lorenzo, 11.

Vaqueria Suiza.

El jueves 8 del corriente, se pondrán á la venta exclusivamente en este establecimiento, los ricos bollos de leche de vacas suizas fabricados al día; y calientes á las 6 de la mañana.

Precio 10 céntimos de peseta. Medio cuartillo de leche y un bollo, 25 céntimos. Se admiten encargos.

LA PAZ DE MURCIA

El nuevo Ministro de Fomento.

Desde que quedó planteada la crisis últimamente resuelta, han circulado multitud de candidaturas para todos los Ministerios y en todas ellas ha figurado el nombre del ilustre político D. Joaquín López Puigcerver, jefe en esta provincia del partido que dirige el Sr. Sagasta.

Si el nuevo Ministro de Fomento fuese capaz de marearse en las alturas, si le desvaneciese el disfrute del poder, si, menos sereno, se sintiese arrebatado por esas demostraciones unánimes de su partido ante los propios merecimientos, el hecho que dejamos anotado hubiera halagado grandemente al Sr. Puigcerver.

Y le ha de halagar desde luego; por que esa designación que de su persona ha hecho su partido en la primera crisis sería que se ha presentado, es la demostración más elocuente de que el señor López Puigcerver es un político de nota y de que su ayuda para dar cima á los problemas actuales, es de grandísima importancia.

Pertenece el nuevo Ministro á la fracción más avanzada del partido liberal, á la fracción democrática, y ha prestado á la agrupación en que milita valiosos servicios, tanto desde las importantes comisiones que ha presidido en el Parlamento, como desde los Ministerios de Hacienda y Gobernación que ha desempeñado, el primero en 1887, sustituyendo á personalidad tan importante como el Sr. Camacho, y el segundo el pasado año, al ocurrir la primera crisis en el Ministerio de altura.

Tarea larga sería la de dar detallada cuenta de la gestión del Sr. López Puigcerver en las comisiones y Ministerios que ha desempeñado; baste decir que no ha habido en estos últimos años asunto importante que no lo haya impulsado desde la posición oficial ó desde el asiento del diputado.

Pero si renunciamos á lo expuesto, no renunciaremos á hacer el retrato moral del nuevo Ministro de Fomento.

Libre de los desvanecimientos tan frecuentes en los que alcanzan altas posiciones sociales, es de afable trato, amena conversación y honrada y firme palabra. No conoce la doblez ni el engaño.

Atento siempre á cualquier demanda, la cumplimenta seguramente si está en su mano hacerlo. Tiene un gran conocimiento de los hombres y de las cosas, sabiendo distinguir, en virtud de su profunda inducción, quien le aprecia por lo que vale personalmente ó por lo que pueda satisfacer un interés particular.

Los ambiciosos y los egoístas no le hallan propicio y los intrigantes, á los que detesta, le molestan lo que no es decible. Para conseguir su amistad no solo es necesario parecer bueno sino que hay que serlo.

Hemos dicho antes que el Sr. Puigcerver es jefe del partido liberal de esta provincia á la cual tiene particular afecto. Por esto, por la amistad íntima que le une con nuestros amigos D. Angel y D. Justo Aznar y por la predilección que siempre ha sentido por esta ciudad que está tan sedienta de protección oficial, estamos seguros que la entrada del Sr. Puigcerver en el Ministerio de Fomento marca el principio de una época nueva para este pueblo, que tanto necesita del Ministerio de que es jefe el Sr. López Puigcerver para poder salir del estado de desaliento y postulación en que ha caído.

(De «El Eco de Cartagena».)

Llamamos la atención del Sr. Delegado de Hacienda hacia una denuncia grave que en cuestión de montes hace «El Constitucional» de Lorca, en la cual mezcla á un empleado de baja categoría de las oficinas de Hacienda, del cual dice su apellido.

«La Tarde» hace constar que ha sido bien recibida la elección del Sr. Esteve para el cargo de Presidente de la Diputación, y está en lo cierto, pues el Sr. Esteve reúne todas las cualidades que se pueden apetecer y auxiliado por el Sr. Settler en lo que se refiere á los Ayuntamientos, se espera que poco á poco mejore la administración provincial.

Nos parece que el asunto que habrá resuelto en Madrid el Alcalde de Cartagena, de interés para aquella ciudad, será el de la peritación del Sr. Gallego, y no el de la expropiación de una finca de este señor, asunto del que nada habría que resolver en Madrid, pues aun sucediendo algún pleito serían los tribunales los encargados de resolver. El amigo Bermúdez debe haberse equivocado en su carta á «El Diario».

Si un menárguico se hiciera republicano lo aplaudiría regularmente «El Pueblo» y le abriría los brazos; por tanto, como dice «El Noticiero», tome con mas calma la determinación del señor Abarzuza, que no es el primero que convencido de que ciertos procedimientos son muy buenos en teoría, pero no muy prácticos, han cedido en sus opiniones y las han templado en el transcurso de los años, para avenirse á lo que está dentro de la posibilidad.

Según «El Constitucional» de Lorca, el general Aznar va á ir á Cartagena á visitar aquella circunscripción por encargo de su her-

mano D. Justo, con objeto de encargarse de la dirección política de la misma.

De lo que no se dice nada es de la reorganización de esa circunscripción y de los distritos de Lorca, Yecla, y Cieza para venir á la constitución del Comité provincial en la forma acordada en Madrid en Junio de 1893.

Nuestros lectores habrán leído lo que hemos copiado de la prensa de Madrid y de la de Cartagena acerca de la entrada del Sr. Puigcerver en el nuevo Gobierno. Todos la aplauden y todos esperan mucho del nuevo Ministro de Fomento.

Nosotros tenemos motivo para esperar mucho, pues el Sr. López Puigcerver tiene á Murcia en mucha estima, y por lo menos los asuntos del nuevo puente y las obras contra las inundaciones se han de activar en lo que de él dependa.

Para el día 15 del actual estará terminado el proyecto del puente con las variantes que se han hecho en el proyecto primitivo y pasará á la Junta consultiva, la cual emitirá informe en el mas breve tiempo posible, á fin de que las obras puedan anunciarse á subasta á fines de Diciembre ó primeros de Enero á lo sumo.

Así lo dice el amigo Bermúdez con referencia á D. Jesualdo Cañada, que se lo ha asegurado.

Diputación.

Ayer no pudo celebrar la tercera sesión de las seis acordadas, ni aprobar el acta de la anterior por causa de enfermedad de la mayoría de los diputados provinciales, y no haber asistido más que los Sres. Esteve, Laymón, Marín, Torrecilla, Martínez, y Carles, como se vió al pedir Sr. Laymón se contaran los presentes. Como es de esperar que hoy suceda lo mismo, particularmente acordaron los reunidos que el Sr. Presidente oficiara al Sr. Gobernador, dando cuenta de lo ocurrido y de quienes habían asistido, así como la determinación de éstos de ausentarse en vista de no ser precisa su residencia en Murcia, estando dispuestos á volver así que se les convoque.

En su vista anoche marchó para Cartagena nuestro amigo el Sr. Laymón y hoy regularmente se irán nuestros amigos los Sres. Martínez, Torrecilla, y Marín.

Para que los acuerdos tomados anteayer sean valideros, por acuerdo inderino los aprobará la Comisión provincial.

De los asuntos de que tenía que tratar la Diputación solo quedaban uno ó dos que no se pudieron informar para la sesión de anteayer, así que de no haber enfermado ayer los Diputados, pudo despacharse todo y dar por terminadas las sesiones de este periodo, aprobando el acta en una sesión para solo este objeto.

NOTICIAS.

Dos niñas han venido felizmente al mundo, con las que han obsequiado á sus esposas las señoras de D. Alejo Pontones y D. Joaquín Ferrándiz. Sea enhorabuena y que las vean crecidas y bien casadas.

«La Tarde» se hace eco de unos golpes que dice se sienten en una casa de la calle de la Sal, sin saber quien los produce.

Por el Sr. Perito químico municipal fueron analizadas en el día de ayer 51 muestras de pimicito molido, recogidas en esta estación del ferrocarril, de otras tantas partidas destinadas á expedición de de la pertenencia de comerciantes y tratantes en este poivo, de esta capital y su término, resultando ser todas licitas por no contener otra materia que el indispensable aceite de olivas para este género.

Anteayer tarde se repartieron en la Tienda-Asilo 150 libras de pan por la memoria de la Srta. doña Teresa Martínez Torrel (q. e. p. d.) y en sufragio de su alma.

D. Carlos Iglesias ha sido trasladado á Málaga, desde Córdoba, donde desempeñaba el cargo de inspector de vigilancia.

Ha sido nuevamente nombrado médico titular de Fuenteálamo el Sr. D. Juan Monteagudo, de quien aquel vecindario está muy contento por sus buenos servicios.

Leemos en «El Ferrocarril» de Almería con fecha 31 de Octubre:

«Dentro de seis ó siete días quedará terminada la estación de Baza en la línea ferroviaria de Murcia á Granada.

La locomotora llegó ayer hasta aquella población.»

En el tren correo del lunes ha salido para París el afamado médico director del Hospital de La Unión, D. Ponciano Maestre.

Dicho señor va comisionado por el Ayuntamiento de dicha ciudad para estudiar en el instituto del doctor Pasteur, el procedimiento antidiftérico del Dr. Roux.

En el Teatro Ciego de Cartagena actuará en breve una compañía de zarzuela ligera, de la que forma parte la notable tiple Maria Montes.

En la noche del lunes fué obsequiado con una serenata por la banda de la Misericordia, el nuevo presidente de la Diputación D. José Esteve.

«El Correo Español» publica una protesta de la junta carlista de Murcia, dirigida al Cardenal Arzobispo de Toledo, contra la consagración del Obispo protestante Cabrera, que califica de acto sacrilego.

Firma la protesta el presidente de dicha junta D. José Gallego.

En Murcia no hubo corrida el domingo, como equivocadamente le han dicho al «Diario de Cartagena».

Se halla enfermo, aunque no de cuidado, el interventor del Banco de España, nuestro amigo don Anselmo Esplá.

Le deseamos una pronta mejoría.

Hoy se administrará la vacuna en el Instituto de los Sres. Martínez y Ciosa, calle de Zoco.

CORREO DE MADRID

7 de Noviembre del 94

Crónica política.

Ninguna novedad ocurrió ayer en política. Eso de las dimisiones y de los nuevos nombramientos tiene locos a más de cuatro y no sé si éstos lograrán contagiarnos, si la locura es contagiosa, hasta que demos con nuestros huesos en el manicomio del doctor Esquerdo.

No entra V. en un círculo político donde de buenas a primeras no le lancen el consabido

—Hombre, ¿sabe V. que fulano ha presentado la dimisión con carácter de irrevocable y que perengano le sustituirá también irrevocablemente.

Y quieras ó no has de enterarte de quién está en capilla, quien ajusticiado, quien logrará el indulto, quien, en fin, conseguirá la ansiada credencial.

En vano, que nos esforcemos en demostrar que la misión de la prensa es algo más elevada que ocuparse del alza y baja de tal ó cual personaje, asunto que no le preocupa al país desde que sabe que para él no llega el día de su regeneración: la necesidad de hablar de los candidatos a elevados cargos se impone, porque es de lo único que, después de la crisis, se habla en todas partes donde se reuna gente política.

Y para que las impaciencias de unos mentes y las esperanzas de los otros se centupliquen, *El Correo* anuncia, como aconsejando calma, que se producirá más ó menos pronto un cambio en el alto personal, consecuencia lógica de la modificación del Gobierno.

Ya lo saben los aspirantes: calma, que todo se andará.

Con motivo de este asunto, dice *El Tiempo* que el momento es triste y desagradable, pero que ya que hay que recorrerlo, sería bueno y conveniente pasarlo de prisa, porque el espectáculo resulta poco edificante para el país que ve desde fuera esas luchas y esas dificultades de orden secundario, a propósito de la provisión de los puestos administrativos.

El Gobierno ha abierto un paréntesis en este asunto, limitándose a quedar enterado de las dimisiones que se le van presentando y de las propuestas que se le hacen para en definitiva resolver quizá en breve.

Y esto es lo que hay de la cuestión de personal.

El salón de conferencias del Congreso adquiere cada día mayor animación, y por los preparativos que se hacen y por las frases que se escuchan, podemos presagiar días de tormentas parlamentarias que surgirán de las diferentes minorías de ambas Cámaras.

Los conservadores plantearán enseguida un debate sobre la cuestión arancelaria, los republicanos de índole esencialmente política, proponiéndose desplegar todas sus energías en una ruda oposición, y los carlistas ayudarán a unos y otros en la medida de sus fuerzas, y presentarán una proposición pidiendo la unidad de cultos, lo cual ha de provocar indudablemente más de una tormenta.

Por otra parte parece que el Sr. Cánovas ha declarado que se acabaron las contemplaciones y que el partido conservador está dispuesto a llegar hasta donde sea preciso para combatir a un gobierno que él considera viene infringiendo la constitución.

Bajo estos augurios dará comienzo el Parlamento a sus tareas legislativas.

La temporada se presenta bien.

EL DOCTOR FERRAN

Y LA VACUNACION ANTIDIFTERICA

Ha llegado a Madrid, procedente de Barcelona, el conocido médico doctor Ferran.

Ayer celebró una conferencia con el alcalde de Madrid, en la que quedó acordada la instalación de un hospital para la aplicación de la vacuna antidiférica, que estará bajo la dirección del doctor Ferran.

Por lo tanto, Madrid será la primera población en España en que podrá aplicarse la citada vacuna.

Antes de que finalice el corriente mes, estará a disposición del doctor Ferran el suero de caballo inmunizado.

Los diputados cubanos

Como habíamos anunciado, se han reunido en el Congreso los senadores y diputados del partido Unión Constitucional para cambiar impresiones acerca del estado de las cuestiones antillanas.

En esta reunión se dió cuenta de un despacho del marqués de Apezteguía, en que se expresa la voluntad del partido de que se signifique al Sr. Becerra su sentimiento por su salida del Gobierno y su felicitación por los términos de su dimisión.

Después de examinar el carácter de la crisis acordaron permanecer en una actitud expectante, hasta conocer el criterio y la opinión del nuevo ministro de Ultramar acerca de las reformas de Cuba.

A este efecto le visitarán en cuanto se posea, cumpliendo un deber de cortesía.

Se han extrañado de que al formar el Gobierno un programa en el que, según se ha dicho, hay transacciones, no hayan procurado conocer las aspiraciones de cada uno de los elementos políticos que luchan en la gran Antilla.

Desde el Congreso se dirigieron todos a casa del Sr. Becerra, con objeto de cumplir el encargo del marqués de Apezteguía, de felicitar al ministro de Ultramar.

El Sr. Becerra les manifestó que no merecía ninguna clase de gracias, por estimar que había cumplido con los deberes de su conciencia al considerar perjudicial para los intereses de la patria la creación de una Diputación única en las Antillas.

NUESTRA ADMINISTRACION

En Cuenca.

La comisión inspectora que actúa en Cuenca ha formado al agente ejecutivo de San Clemente la liquidación definitiva, por la cual se ha puesto de manifiesto un alcance de pesetas 303.813,10 en la contribución territorial, y de 14.740,72 por industrial.

De la misma manera ha resultado responsable en expediente de adjudicación de fincas a la Hacienda, fallidos y valores injustificados, en las sumas siguientes: por territorial 555.575,76 pesetas, y por industrial 16.716,62.

En total, 890.856,04 pesetas entre los alcances y responsabilidades.

En Gerona.

Dice un telegrama de Barcelona: «El fiscal de la Audiencia Sr. Tapia, en vista de los datos que le ha remitido el inspector de la delegación de Hacienda de Gerona, señor Vergara, ha formulado querrela y entregado a la sala de lo criminal, que es la llamada a admitirla y a designar juez instructor.»

En Pontevedra.

El agente ejecutivo de Tuy resulta con un alcance de 33 000 pesetas.

Ha sido entregado a los tribunales.

En Cádiz.

Dícese que cuando la comisión inspectora termine la visita que actualmente está girando a la aduana, principiará con la delegación de Hacienda.

LOS PRESUPUESTOS DE CUBA

En los periódicos recibidos de Cuba, hallamos detalles del curso del presupuesto vigente durante el primer trimestre del año económico actual, de los cuales resulta:

Ingresos.

	Pesos
Contribuciones é impuestos.....	1.175.125
Aduanas.....	2.405.520
Efectos timbrados.....	418.906
Loterías.....	456.773
Bienes del Estado.....	9.411
Ingresos eventuales.....	4.524
	4.470.322

Comparados estos ingresos con los realizados en igual trimestre del año anterior, resultan con aumento de 1.081.196 pesetas

Pagos.

	Pesos
Obligaciones generales.....	2.713.942
Gracia y Justicia.....	86.335
Guerra.....	685.241
Hacienda.....	79.150
Marina.....	114.045
Gobernación.....	302.627
Fomento.....	62.478
	4.013.827

Comparadas esta suma con los pagos verificados en el primer trimestre del año anterior por cuenta de su presupuesto, tienen un aumento de 3 056.346 pesos.

Comparando los pagos y los ingresos realizados, resulta un sobrante de 456.400 pesos; pero hay que tener en cuenta que no todas las obligaciones correspondientes al trimestre están satisfechas.

Marruecos.

El "Conde de Venadito."

Cuando el crucero se preparaba para hacerse a la mar, se recibió en la legación de España en Tánger un telegrama, que prohibía la salida del *Venadito*.

Después salió con rumbo a Ceuta, en donde se halla.

En Casa Blanca.

El *Rabat* estuvo varios días en Casa Blanca, durante los cuales, los moros que fueron a bordo con mercancías refirieron horrores, asegurando que los rebeldes quieren que los sean entregados los gobernadores para matarlos.

Entre los pasajeros moros de Mogador, Ma-

gán y Casa Blanca que el *Rabat* condujo a Tánger, el único que hablaba español refirió que los rebeldes cogieron prisioneros y les cortaron las cabezas, que llevaron de noche a doscientos metros de la población.

Cartas escritas por comerciantes establecidos en varios puntos de la costa confirman estas noticias pesimistas.

En Mazagán dijeron los moros que estuvieron a bordo del buque que ya había más dinero para entregar a España, pero que no se había verificado la entrega porque esto provocaría la indignación de los indígenas y acaso trastornos.

Los moros de Ceuta.

Con motivo de la actitud de las kábilas vecinas a Ceuta ha llegado, procedente de Tánger, el kaid de la línea fronteriza Abselan-Ban-Said, acompañado del segundo jefe, los cuales traen instrucciones de los ministros español y marroquí para dar solución al conflicto.

La situación del vecindario empeora.

EL CORSÉ

Le *Gaulois* ha querido conocer la opinión de las mujeres parisienses acerca del corsé.

He aquí lo que dicen algunas de ellas:

«Encuentro que ya es demasiado tarde para hacer una campaña contra el corsé; pero aún es tiempo para poder decir que le aborrezco. ¿Por qué? Porque es malsano, porque afea, y porque vulgariza los talles, echando a perder los que son lindos y no embelleciéndolos los que por naturaleza son desgraciados.—*Gip.*»

«El corsé es una de las prendas ordinarias de vestir en las mujeres, como el cinturón, el calzado, el guante y otras muchas cosas. Lo he llevado siempre y me encuentro muy bien con él: para mí no tiene importancia el corsé.

Es una parte del vestido, muy ligera, hecho de nada, y que aprieta el falle dulcemente, muy dulcemente.—*Susana Reichemberg.*»

«Mano de hierro ó guante de veludillo; eso es el corsé. Desde mi viaje a América, estoy por la guerra de la Independencia.—*Juana Hadíng.*»

«Cada época tiene sus exigencias, y el corsé, para mí, es de tanta importancia como el corte del vestido. Para ir bien, el corsé Luis XV debe ser un verdadero suplicio; en cambio, en el corsé *Sans Jene*, con dos cintas, bastan; (hablo por mí sola). No debe llevarse lo menos posible de corsé y muchas cintas, cuidando de dejar holgada la espalda y las caderas. Las francesas son demasiado bien hechas para que necesiten más armadura; estoy segura que no habrá una que me contriga. Un amistoso apretón de manos de vuestra amiga.—*Rejane.*»

«¡Huff! ¡qué coraza para una mujer coquet! Hasta los veinticinco años puede pasarse sin él. Yo, al menos, no lo uso; he adoptado el corpiño, que es una prenda adorable, cómoda y elegantísima, en satén blanco adornado de elegantes.—*Darlaud.*»

«Ni lo quiero, ni lo llevo.—*Rosa Bruch.*»

«El corsé no tiene importancia.—*Juana Grenier.*»

«Mi querido director:

Todas las mujeres, gruesas ó delgadas, reconocen difícilmente los servicios que presta el corsé. Como si todas pudieran pasarse sin aparecer mal conformadas! Pero yo declaro que desde que estoy un poco gruesa, apenas lo uso; mas cuando me encontraba demasiado flaca, sin tener nada, absolutamente nada para redondear algo mi tallo en su base, entonces mi corsé, con aquellos dos famosos bolsillos, rellenos de algodón reparador... ¡vamos! que le guardo algo de gratitud al corsé.—*Joette Guibert.*»

EL CUERPO DE CONTABILIDAD

El Consejo de Estado en pleno ha dado su informe acerca de la creación del Cuerpo de Contabilidad.

En él propone que todos los que lleven cinco años de servicios en Contabilidad ó Intervención formen parte del Cuerpo, y los actualmente empleados en dependencias de esa clase, aunque no lleven los cinco años, podrán formar parte del mismo, siempre que tengan un título profesional ó académico, si bien en la clase de oficiales.

Los empleados de Contaduría, Intervenciones, Tenedurías de libros, Ordenaciones de pagos, etc., que estén sirviendo actualmente, pero no lleven los cinco años en Contabilidad, si poseen un título profesional, podrán figurar en el escalafón con la categoría de oficiales primeros, segundos ó terceros, y si tienen un título académico, con la de oficiales cuartos y quintos de Administración.

La diferencia entre títulos académicos y profesionales está consignada en la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857.

De cada tres vacantes se darán dos a la antigüedad rigurosa y una al exámen.

Si no hubiera aspirantes a exámen, la vacante correspondiente a ese turno se dará a la elección.

Tal es, en resumen, el informe del Consejo de Estado.

El Gobierno, en Consejo de ministros resolverá en breve el proyecto de organización del Cuerpo de Contabilidad, así como el programa de los exámenes y las bases para el escalafón.

ZOLA EN ROMA

Hace días que el célebre novelista francés se halla en la capital de la nación italiana.

Le acompaña a todas partes el director de uno de los más importantes periódicos de Roma.

Su primera visita ha sido a San Pedro, para asistir a la solemne función celebrada en la capilla del Coro.

Zola se propone permanecer en Roma cerca de un mes. Durante los primeros días piensa vivir retraído del trato de las gentes, para dedicarse a completar sus estudios. Después, según él mismo ha manifestado, recibirá gustoso a los literatos, periodistas y artistas que le honren

con su visita y se dignen darle informes y comunicarle impresiones vivas sobre los asuntos que le han llevado a la Ciudad Eterna.

Aun cuando hace días un telegrama de Roma dijo que el Papa se negaba a recibir al autor de *Loures*, nada se sabe en definitiva.

La audiencia está pedida por medio del embajador francés.

La *Tribuna* de Roma, de donde tomamos estos datos, dice que desde el punto de vista artístico, considera Zola esta audiencia como indispensable para reproducir algunas escenas de su novela *Roma*.

—Si el Papa—ha dicho el autor de *La Tierra*—no accede a mi petición, no seré responsable de las involuntarias inexactitudes que pudiera yo cometer.

HORRIBLE DESGRACIA

Ayer ha ocurrido en Bilbao una horrible desgracia.

Una niñera se retiraba a casa, después de haber permanecido con dos niños en los jardines de Albia. Llevaba uno en los brazos y otro agarrado de la mano. Al atravesar una calle se le echó encima un carro cargado de carne.

Uno de los niños, que iba a pie, pudo esquivar el peligro atravesando a escape la calle; pero la niñera fué alcanzada y cayó en tierra con la otra criatura que llevaba en los brazos.

La niña resultó muerta en el acto a consecuencia de la rotura de la columna vertebral.

La niñera resultó con ligeras heridas, que le fueron curadas en la casa de socorro, y después fué a avisar a casa de sus amos.

La madre, al enterarse de aquella horrible desgracia, sufrió un síncope.

El padre mandó a recoger el cadáver a la casa de socorro. Este desgraciado padre se llama Mr. Fray, y es súbdito inglés.

Tribunales

Por hurto y cohecho.

Ayer terminó en la sección primera el juicio empezado anteayer por hurto y cohecho.

El representante de la ley Sr. Rodríguez sostuvo sus conclusiones provisionales solicitando del Jurado un veredicto de culpabilidad.

Hecho el resumen por el presidente, Sr. Illana, el Jurado dictó veredicto de culpabilidad para Juan Mira por hurto de metálico y alhajas en cantidad superior a 500 pesetas é inferior á 2.500; para Mariano López Berges, que los compró sabiendo su procedencia, y para Manuel Porras y Mariano Pablo, agentes de vigilancia, que recibieron 65 pesetas cada uno por no denunciar el hecho.

Para Felipa Lara, esposa de Florentino y acusada de encubridora dictó el Jurado veredicto de inculpabilidad.

El fiscal solicitó para Mira cuatro años de presidio correccional por el hurto y cuatro meses de arresto por haber sobornado a los agentes para Florentino 300 pesetas de multa; para López 200; para cada uno de los agentes cuatro meses de arresto, y para Felipa la abolición.

Después de haber pedido los defensores señores Roldán, Castillejo y Díaz Valero alguna rebaja en las anteriores peticiones, el Tribunal de derecho sentenció en un todo conforme con la petición fiscal.

El robo de la estación de las Delicias.

En la sección segunda comparecieron ayer ante el Tribunal del Jurado, Tomás González y otros cuatro sujetos, á los que se imputa el hecho de haber robado en la estación de las Delicias cajas de caudales de las que se emplean para llevar los fondos desde las estaciones de las líneas férreas á las oficinas centrales.

Después de haberse practicado la prueba testifical se suspendió el juicio que continuará hoy.

En Tarragona.

Batalla sangrienta.

Ma dado, comienzo en la Audiencia de Tarragona el juicio por jurados, en la causa seguida á consecuencia de la batalla librada en el patio del penal de dicha ciudad el 15 de Noviembre de 1892, á la que dieron lugar los odios regionalistas entre los presidiarios y de la que resultaron seis muertos y gran número de heridos, algunos por descargas de la guardia civil.

Los procesados, son trece los cuales, en su mayoría, ocuparon cargos de cadenas el banquillo.

A excepción de uno que se ha confesado autor de la muerte de un compañero, todos han negado haber tomado parte en aquel suceso sangriento.

La visto continuará hoy.

Verificada por el médico Sr. Carbo la relación de la autopsia, comenzó la prueba testifical, examinándose á diecinueve testigos, todos reclusos, y leyéndose la declaración prestada en el sumario por tres que no se han presentado, por haber fallecido dos de ellos y cumplido la condena el otro.

De la citada prueba testifical resulta que en el presidio había dos bandos de navarros y aragoneses contra otro de andaluces, cuyos odios ocasionaron la riña.

Hoy continuará el juicio.

Extranjero.

China y Japón

Quiere la paz.

Comunican de Londres que el Gobierno chino ha decidido pedir la intervención de las potencias con objeto de que termine la guerra con los japoneses.

El ministro de China en aquella capital comunicó anteayer á lord Rosebery la determinación de su Gobierno, y por la noche marchó á París, donde visitará hoy al ministro de Negocios extranjeros, M. Hanotaux, con el mismo objeto.

Un almirante degradado.

Un despacho de Tien-Tsin recibido en Londres, dice que ha sido degradado el almirante Ting por haberse comprobado que hizo una falsa relación sobre la batalla naval librada en el río Yalu.

Ultimatum, inglés

Según despachos de Tien-Tsin, recibidos en Londres, las autoridades inglesas han dirigido un ultimatum al virrey pidiendo que en ocho días arreglen el asunto del buque, *Chung King*, que izó la bandera inglesa y a cuya tripulación maltrataron los chinos.

Actitud de Francia.

En los círculos diplomáticos de París se dice que el ministro de Negocios extranjeros, Sr. Hanotaux, al recibir al ministro de China, manifestó que Francia no tomaría la iniciativa en las negociaciones para que lleguen a ser aceptadas las condiciones de paz, pero que arreglará su actitud a la que adopte el concierto europeo.

Inglaterra.

Fue una venganza.

Según telegramas de Londres, la última explosión ocurrida en aquella populosa ciudad, de la que dimos cuenta en nuestro número de ayer, fue preparada por los anarquistas, que por tal medio trataban de realizar una venganza contra un juez que habitaba en la calle donde colocaron la bomba, y el cual había entendido en procesos seguidos contra varios anarquistas.

La policía inglesa está ya sobre la pista de los autores de este atentado.

Bulgaria.

Un voto de confianza.

Dicen de Sofía que la Cámara ha aprobado por 134 contra 25 un voto de confianza al Gobierno por su política extranjera y por su firme resolución de no sacrificar ni el más ínfimo pedazo del territorio, ni absolutamente nada de los derechos adquiridos.

Francia.

En la Cámara de diputados.—Interpelación

Comunican de París que en la sesión celebrada ayer por la Cámara de diputados, el ministro de la Guerra, contestando a una interpelación, ha justificado el licenciamiento anticipado de parte de los soldados de la clase 1891 a 1892, declarando que de no haberse efectuado así, los contingentes excederían de los previstos en el presupuesto.

El gobierno pidió una orden del día sin comentarios, que fué aceptada en votación ordinaria.

El Sr. Cochery presentó después el dictamen general de los presupuestos.

Opinión de Le Temps.

El periódico *Le Temps*, de París, dice que la constitución del nuevo gabinete español demuestra la habilidad del Sr. Sagasta, que ha conseguido una concentración política muy delicada.

Noticias

A Andalucía en bicicleta.

Hoy a las dos de la tarde se drán de Madrid varios ciclistas que se proponen recorrer en bicicleta las principales poblaciones andaluzas.

Este viaje durará veintidós días, y el total de kilómetros que recorrerán los excursionistas asciende a 1.459, ó sean 282 próximamente por día.

El jefe de la estación de las Delicias D. Antonio González ha elevado una instancia al comandante general del primer Cuerpo de Ejército, señor Bermúdez Reina, solicitando su libertad provisional durante la instrucción del proceso que se le ha formado por desacato.

Créese que le será concedida esta gracia, toda vez que la pena que en todo caso se le podrá imponer como máximo, si para ello hubiera motivo, es de las que permiten dicho beneficio, según el Código penal militar.

Los agentes del Cuerpo de Seguridad, por orden del Gobernador civil, detuvieron ayer en la Puerta del Sol y varias calles céntricas, un número de vendedores de estampas y libros por no pagar impuestos.

Plaudimos esta campaña emprendida por el Ayuntamiento de Tamames, y le recomendamos a los que pregonan publicaciones con títulos escandalosos y a los que expenden una mercancía de este aspecto que llaman «Fusiles Mausers», con la que ponen especial empeño en molestar a las señoras.

Recepción.

Con la solemnidad de costumbre se ha verificado en Palacio, la recepción del nuevo embajador de Francia, marqués de Reverseau.

Los pescadores.

Los vendedores de pescado al por menor han tomado una resolución verdaderamente original. Consiste en no adquirir género durante varios días de los vendedores; transcurridos éstos, de otros dos, y así sucesivamente, hasta que todos hayan sufrido los mismos perjuicios. Los apesentadores, por su parte, celebraron anoche una reunión definitiva, en la que acordaron—si los vendedores continúan en su actitud—tomar por su cuenta varios cajones en los distintos mercados para vender el pescado al público al mismo precio que lo dan a las expendedoras.

Una brutalidad en Málaga.

Hace unas cuantas noches estaban de fiesta unas cuantas personas en la casilla llamada de Bollos, en el partido de Campanillas. Cuando más se divertía la gente, presentaron dos hombres, que arrojaron de la casa a los que estaban en ella, hirieron gravemente a un individuo con una faca, robaron tres escopetas y se fueron. Los asaltados auxiliaron al herido como mejor fué posible y atrancaron las puertas de la casa temiendo otra agresión. En efecto; al poco

rato volvieron los foragidos, y hallando las puertas cerradas, las picaron con enormes facas, abriendo unos boquetes por los que dispararon tiros de escopeta, marchándose de nuevo, después de un buen espacio de tiempo de entregarse a esta faena. La guardia civil, que buscó más tarde a los saltadores, ha podido prender a uno de ellos.

De la cárcel de San Feliú de Llobregat se han fugado dos presos perforando la pared. Uno de ellos está acusado por asesinato.

Suicidios en Zaragoza.

Un individuo llamado Miguel Gil, aprovechando un momento en que se encontraba sólo en su habitación, atentó contra su vida infiriéndose con un cuchillo veinticinco heridas en el pecho y cuello, tres de ellas graves.

Gil se encuentra moribundo en el hospital, a donde fué trasladado. Otro individuo llamado Mariano Rico, dueño de una tienda de vinos, humedeció intencionalmente sus ropas con alcohol y luego las prendió fuego con una cerilla.

Su esposa logró a costa de grandes esfuerzos apagar las llamas que rodeaban al suicida, que se supone atentó contra su vida en un ataque de enajenación.

Al ser reconocido en el hospital, resultó que no tenía ni la más ligera quemadura.

Industrial en alfileres.

En el teatro Martín fué anoche detenido un sujeto de quien la policía tenía ya antecedentes de que se ocupaba en la industria de alfileres de corbata.

Llevado al gobierno civil se le ocuparon dos valiosos alfileres que llevaba prendidos en lo más recóndito de sus calzoncillos.

A América en ferrocarril.

Pronto se podrá ir a América en ferrocarril desde Europa.

En 1901 se verificará la inauguración de la línea férrea más gigantesca que se ha construido en todo lo que va de siglo.

Esa vía unirá a Wladivostok, puerto del Océano Pacífico, con la Rusia europea.

Este es el comienzo. Luego de Wladivostok partirá otra línea que, franqueando el estrecho de Behring por un puente ó túnel de 80 kilómetros, vaya al cabo del Príncipe de Gales y luego a Nueva York, pasando por otra vía férrea que se tenderá entre Chicago y Alaska.

Los trabajos para terminar esa fantástica línea se llevan a cabo con rapidez asombrosa. En la actualidad los ingenieros estudian lo concerniente al paso del estrecho de Behring, buscando el medio más fácil de conseguirlo, bien por un túnel submarino, bien por un puente de cerca de 80 kilómetros en la parte más angosta del estrecho.

Varios trabajadores han reñido a puñaladas en el muelle de Hospitalet, de Barcelona resultando gravemente herido José Balles, natural de Lucena.

Huelga en Zaragoza.

Los canteros que trabajaban en las obras de la estación del Campo del Sepulcro, se han declarado en huelga por haberles el contratista rebajado treinta y cinco céntimos en el jornal, con motivo de ser ahora los días más cortos.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de la Torre (Burgos), dotada con el sueldo anual de 503 pesetas, pagadas por trimestres vencidos.

Se ha celebrado en Barcelona, en un salón del Fomento Nacional, una numerosa reunión. Han concurrido varios senadores y diputados conservadores, un diputado liberal y los representantes de muchos centros productores.

El Sr. Durán y Bas pronunció un discurso acentuadamente proteccionista. El Fomento ha entregado al Sr. Durán y Bas un pergamino en recuerdo de su campaña del Senado con motivo de los tratados del señor Moret.

En el número próximo de los extraordinarios de nuestro estimado colega *La Correspondencia de España* se publicarán diversos trabajos de literatos gaditanos, así como retratos de algunas de las personalidades políticas de Cádiz.

Una explosión.

En la casa núm. 10 de la calle de Rosales, habitación de uno de los maestros armeros del regimiento de infantería de San Fernando, ocurrió ayer a las doce una explosión de pólvora, contenida en una vasija de barro, ocasionando el derrumbamiento de todos los tabiques de la expresada habitación y declarándose inmediatamente el incendio.

Dos mujeres que habitaban en compañía del armero llamadas Joaquina Jesús Fernández y Petra Fernández, primas de aquél, fueron curadas en la Casa de Socorro, la primera de una fuerte contusión en la mano y muñeca izquierda, y la segunda de una contusión en el brazo, asegurando los médicos que a no haber acudido con prontitud a salvarlas, hubieran perecido por asfixia.

Del suceso se avisó al juzgado militar de guardia quien se encargó de las diligencias y del maestro armero, Francisco Fernández, por estar este individuo filiado y pertenecer al ejército.

Desde el día 29 de Septiembre último hasta la fecha han sido mandados por el gobierno civil a sus respectivos pueblos 318 mendigos, provistos de cartas de socorro y de los bagajes que han necesitado.

Riña entre gitanos.

Ayer tarde riñeron dos gitanos en la calle del Humilladero, por cuestión de intereses, resultando con una herida de arma blanca en el mus-

lo izquierdo Diego Montoya Blanco, de treinta y siete años, casado. Después de curado en la Casa de Socorro, pasó el herido al Hospital Provincial. El agresor no ha sido detenido y se cree sea uno apodado El Quijano, tío del herido. El juzgado de instrucción entendió en el asunto.

GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Marina.—Real orden aceptando las reglas adoptadas por la Gran Bretaña para evitar colisiones en el mar.

Hacienda.—Real orden aclaratoria de la ley del 14 de julio último, relativa a la franquicia del pescado fresco cojido por españoles en aguas de Ceuta, Melilla y Chafarinas.

Gobernación.—Real orden declarando limpias las procedencias de Canton (China).

Ultimas notas.

Fuó el de ayer, día de visitas y felicitaciones a los nuevos ministros, pues los despachos de todos ellos se vieron durante la tarde y noche invadidos de amigos y deudos.

Se celebraron diversas conferencias entre los personajes de la situación, pero sin importancia alguna política.

Según nuestras noticias el Sr. Sagasta, de acuerdo con las bases acordadas en el último Consejo, propondrá la reelección de todos ó casi todos los que desempeñaron cargos en las Mesas de ambas Cámaras durante la primera legislatura, pero se asegura que algunos no aceptarán la reelección, los cuales serán sustituidos por posibilistas.

Anoche se reunió la Junta municipal de los federales de Madrid, con el objeto de ocuparse de varios asuntos de importancia.

Planteadas la cuestión de si los republicanos federales debían ó no retirarse del Ayuntamiento, se presentó una proposición de *no ha lugar a deliberar*, que fué aprobada.

Enterada la Junta de una comunicación del comité provincial centralista proponiendo la celebración de un *meeting*, se adoptó el siguiente acuerdo:

«La Junta municipal del partido federal de Madrid no se opondrá a la celebración del *meeting* propuesto por el comité provincial centralista, si ese acto se realizase por virtud del común acuerdo de los tres partidos republicanos. No siendo esto así, cree la Junta municipal federal que el *meeting* no debe verificarse.»

No se celebrará hoy Consejo de ministros. El Sr. Sagasta lo ha aplazado para mañana, después del que se celebre bajo la presidencia de la Reina.

Anoche llegó el Sr. Abarzuza. A El Escorial fueron a recibirle los Sres. Rodríguez de la Bolla, Alvarado y Racheco.

En la estación del Norte le esperaban los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Guerra y algunos posibilistas y amigos particulares.

Desde la estación se dirigieron a casa del señor Sagasta donde conferenciaron durante media hora, tiempo suficiente para que el jefe del Gobierno diese cuenta minuciosa de lo acordado respecto a las cuestiones antillanas; convinieron en visitar hoy a las doce a la Reina, jurará después el Sr. Abarzuza y, por último, el Sr. Becerra le dará posesión del ministerio de Ultramar.

Dice El Nacional:

«Podemos asegurar que no es cierto que el señor duque de Sexto haya declinado el honor de representar a S. M. en los funerales del czar, fundándose en motivos de salud.»

«Causas de otra índole y de carácter público, sin duda justificadas, han influido en el ánimo del ilustre prócer para no aceptar tan honrosa distinción.»

El Gobierno tiene el propósito de reproducir en la primera sesión hábil de la próxima legislatura, todos los proyectos de ley que tiene pendientes en ambas Cámaras.

Diversiones.

REAL

Bien por los artistas encargados de la representación de *Aida*, la obra maestra de Verdi. Todos, excepción hecha del bajo Marneo, nos eran conocidos. La Tétrazini con su frasear elegante, su distinguida figura y su melodiosa voz; la Leonardi cada día más hermosa y cada vez más artista; Mariaber con su limpia voz y Sanmarco haciendo sus grandes condiciones de cantante, dieron cima a la obra.

Completaron el cuadro la orquesta y los coros, por más que pudo haberse sacado más partido en algunos momentos de sus condiciones.

Esto, no obstante, hubo aplausos para todos sin olvidar al maestro Campanini, que dirigió con gran acierto la obra.

Ha debutado en Apolo, con el papel de Vasco en *El dúo de la Africana*, el Sr. García Navarro.

A pesar de no saber pisar las tablas y des-

lucir la acción con sus embarazosos movimientos, García Navarro descuella por su hermosa voz sobre todos los artistas de este teatro.

El público le dispensó benévola acogida, que se trocó en ovación entusiasta en el último cuadro, haciéndole repetir la jota hasta tres veces.

García Navarro, a poco que estudie, será un excelente tenor.

A estudiar, pues, pero no en Apolo, en cuya escena sólo aprenderá los amaneramientos de la mala escuela.

Variedades

A LAS NUBES

Nubes blancas, nubes blancas que bogáis por la alta esfera, con las mismas en que, niño, fijaba mi vista atenta? ..

¡Os acordáis!.. De los trópocos en las calurosas siestas, sobre el maternal regazo apoyaba mi cabeza.

Y en tanto que con mis rizos jugaba mi madre tierna, yo, embebecido, os miraba atento a vuestra carrera.

Unas veces juguetonas cual vírgenes que se besan, formando vellón de nieve os agrupabais ligeras.

Otras, cual locas hermanas que asustadas se dispersan, rápidas os separabais en alas de brisa fresca.

Y mientras alegres todas en caprichosas revueltas, ya blancas torres fingidas, ya alimaña gigantesca, alguna triste, alejada de sus locas compañeras pronto a deshacerse en lluvia, sola viajaba entre penas.

Súbito en el horizonte el sol a lejanas tierras pronto a partir, deteníase a aumentar tanta belleza.

Padre cariñoso, a todas con esplendor obsequia; a esta de nacer la viste, de gualda y carmín aquella.

Lentamente el cielo cubre de la noche sombra densa, y yo os sigo en el espacio sin distingueros apenas.

Y cuando del hondo sueño inerte esclavo ya era entre blancuecinas nubes jugar soñaba con ellas.

.....

¡Nubes blancas, nubes blancas de mis días de inocencial... ¡Pasad, que en el alma tengo nubes muy negras, muy negras!..

RAMÓN RODRÍGUEZ CORREA

Bolsa

RONDOS PÚBLICOS

	DÍA 5	DÍA 6
Deuda perpét. al 4 0/0 int.....	71.85	72.25
Idem id. pequeños.....	72.05	72.35
Idem id. fin corrientes.....	72.25	72.65
Idem id. fin próximo.....	00.00	00.00
Nuevas series G. y H.....	00.00	00.00
Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891).....	82.10	82.40
Idem id. pequeños (1891).....	82.40	82.40
Nuevas series G. y H. (1891).....	00.00	80.10
Deuda al 4 por 0/0 amortizable.....	79.60	80.20
Idem pequeños.....	82.05	82.40
Billetes de Cuba (1896).....	110.40	110.80
Idem 1890, núms. 1 al 405.000.....	98.60	98.90
Idem del Banco hipotecario.....	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0/0.....	98.50	00.00
Idem al 4 0/0.....	00.00	00.00
Acciones Banco de España.....	386.00	387.00
Compañía de Tabacos.....	159.00	169.50

METALES PRECIOSOS

Centenes antiguos.....	19.60	19.00
Idem nuevos.....	15.60	15.00
Oro antiguo.....	16.00	16.00
Plata.....	06.60	00.00

CAMBIO

Londres, a la vista.....	29.00	28.80
Idem a 8 días vista.....	00.00	00.00
París, a la vista.....	15.80	14.60
Idem a 8 días vista.....	00.00	00.00

Bilbao

Amortizable, títulos pequeños, 80,50	
Exterior, 82,80	
Cupones: exterior 1.º Octubre, 16,60	
Idem 1.º Julio, Cubas 1886, idem 18,00	
todo, 16,60	
París cheque, 16,11	
Londres 30 días, 28,87.	
Londres vista 29,27.	

Barcelona

Interior, 73,23.	
Exterior 82,90.	
Nortes, 82,90.	
Cubas 111,25	
Nuevas, 99,25.	
Francias, 25,90.	
Amortizable, 80,62.	
Colonial, 00,00	
Oranes, 880	

París

Después de la hora oficial de Bolsa, han cerrado ayer:	
Exterior español, 72,06.	
El 3 por 100 francés, a 102,87.	
Buenos Aires	
Precio del oro en el día de ayer: 384	

